ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, SIENDO LAS 12:32 HORAS DEL DÍA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2016, ESTANDO REUNIDOS LOS C.C.

| | |
|---|---|
| ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ | PRESIDENTE MUNICIPAL |
| C. DULCE BRENDA NUÑEZ VAZQUEZ | SÍNDICO MUNICIPAL |
| PROFR. JOSÉ AMADEO RUÍZ DOMÍNGUEZ | PRIMER REGIDOR |
| C. MA. SOCORRO ACEVEDO RUÍZ | SEGUNDA REGIDORA |
| C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR | TERCER REGIDOR |
| C. ARACELI VENTURA MARTÍNEZ | CUARTA REGIDORA |
| LIC. MIGUEL FLORES PÉREZ | QUINTO REGIDOR |
| C. XÓCHITL ABIGAIL CASIMIRO RIVERO | SEXTA REGIDORA |
| C. FRANCISCO JUÁREZ GARCÍA | SÉPTIMO REGIDOR |
| C. SOL LAUREL SILVA RAMÍREZ | OCTAVO REGIDOR |
| C.P. DORIS DEL CARMEN ALEMÁN | NOVENA REGIDORA |
| LIC. FREDI JUÁREZ RUÍZ | DÉCIMO REGIDOR |
| C. RODOLFO VÁZQUEZ TLACALTECH | DÉCIMO PRIMER REGIDOR |
| C. LESLY BELÉN ESPINOZA GONZÁLEZ | DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA |
| LIC. DULCE MARÍA VELÁZQUEZ MAYA | DÉCIMA TERCERA REGIDORA |
| C. MOISÉS BAUTISTA MARTÍNEZ | SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO |

EN VIRTUD DE HABER SIDO CONVOCADOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN V, 91 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA MISMA LEY; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

## ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
TERCER PUNTO.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
CUARTO PUNTO.- TRANSFERENCIA EN EL PRESUPUESTO DE LA DÉCIMA REGIDURÍA, DE LA PARTIDA 3611 "GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" A LA PARTIDA 5151 "BIENES INFORMÁTICOS".

QUINTO PUNTO.- TRANSFERENCIA EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE LA PARTIDA 2971 "ARTÍCULOS PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS" A LA PARTIDA 2941 "REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO".

SEXTO PUNTO.- APROBACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS DEL PROGRAMA FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2016, PARA REALIZAR OBRAS Y ADQUISICIONES.

SÉPTIMO PUNTO.- TRANSFERENCIAS EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LA PARTIDA 2611 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS" A LA PARTIDA "6122 "OBRA ESTATAL O MUNICIPAL". ASÍ TAMBIÉN EL REGISTRO DE INGRESOS DE OTROS RECURSOS MUNICIPALES A LAS PARTIDAS 6151 "CONVENIOS Y APORTACIONES" Y 6131 "CONVENIOS Y APORTACIONES".

OCTAVO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES:

INCISO A) APROBACIÓN DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE PASAR AL:

## DESAHOGO DE LOS PUNTOS

**PRIMER PUNTO.-** EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA E INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

**SEGUNDO PUNTO.-** EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

**PRIMER PUNTO.-** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

**SEGUNDO PUNTO.-** APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**TERCER PUNTO.-** LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

**CUARTO PUNTO.-** TRANSFERENCIA EN EL PRESUPUESTO DE LA DÉCIMA REGIDURÍA, DE LA PARTIDA 3611 "GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" A LA PARTIDA 5151 "BIENES INFORMÁTICOS".

**QUINTO PUNTO.-** TRANSFERENCIA EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE LA PARTIDA 2971 "ARTÍCULOS PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS" A LA PARTIDA 2941 "REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO".

ITO PUNTO.- APROBACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS DEL PROGRAMA NDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2016, PARA ALIZAR OBRAS Y ADQUISICIONES.

PTIMO PUNTO.- TRANSFERENCIAS EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE RAS PÚBLICAS, DE LA PARTIDA 2611 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ITIVOS" A LA PARTIDA "6122 "OBRA ESTATAL O MUNICIPAL". ASÍ TAMBIÉN EL GISTRO DE INGRESOS DE OTROS RECURSOS MUNICIPALES A LAS PARTIDAS 31 "CONVENIOS Y APORTACIONES" Y 6131 "CONVENIOS Y APORTACIONES".

TAVO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES:

CISO A) APROBACIÓN DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE LLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.

RCER PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SE DISPENSE LA CTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE SE ENCUENTRA EN OCESO DE REDACCIÓN Y REVICIÓN, POR LO QUE POSTERIORMENTE SE LES MIARA PARA SU REVISIÓN Y/O MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

IARTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL FORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO ÚMERO VCHS/R10/OF/107 DE FECHA 09 DE JUNIO GIRADO POR EL LIC. FREDI ÁREZ RUÍZ, DÉCIMO REGIDOR, EN EL CUAL SOLICITA LA TRANSFERENCIA RESUPUESTAL DE LA PARTIDA 3611 "GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" LA PARTIDA 5151 "BIENES INFORMÁTICOS" UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA A PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO OLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL GUIENTE:

CUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 RACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LOS IEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN LOS SIGUIENTE MOVIMENTOS EN L PRESUPUESTO DE LA DÉCIMA REGIDURÍA:

E LA PARTIDA
611 "GASTOS DE PUBLICIDAD" POR LA CANTIDAD DE $45,000.00 (CUARENTA Y INCO MIL PESOS 00/100 M.N.)
LA PARTIDA
151 "EQUIPOS INFORMÁTICOS" POR LA CANTIDAD DE $45,000.00 (CUARENTA Y INCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

IOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

INTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL NFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO DE

FECHA 07 DE JUNIO GIRADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL CUAL SOLICITA MOVIMIENTOS DEL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA PARTIDA 2971 "ARTÍCULOS PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS" A LA PARTIDA 2941 "REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO"; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN LOS SIGUIENTE MOVIMIENTOS EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA:

DE LA PARTIDA:
2971 "ARTÍCULOS PARA LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS" POR UN MONTO DE $1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1 (INGRESOS POR IMPUESTOS O DERECHOS MUNICIPALES).

A LA PARTIDA
2941 "REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO" POR UN MONTO DE $1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1 (INGRESOS POR IMPUESTOS O DERECHOS MUNICIPALES).

NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

**SEXTO PUNTO.-** EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO VCHS/DOP/OFIC/1363/2016 DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2016, GIRADO POR EL P. ING. ORLANDO LLERA VARGAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EN EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2016, PARA LLEVAR A CABO OBRAS Y ADQUISICIONES; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN LOS RECURSOS ECONÓMICOS POR LA CANTIDAD DE $12,638,081.00 (DOCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) DEL PROGRAMA FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM) 2016 PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES OBRAS Y ADQUISICIONES:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FEFOM/09/2016 | REPAVIMENTACIÓN DE CONCRETO ASFALTICO DE CALLE POPOCATÉPETL | TRAMO: DE LA AV. TEZOZÓMOC A LA AV. XICOTÉNCATL | COLONIA ALFREDO BARANDA | $4,000,000.00 |
| FEFOM/10/2016 | REPAVIMENTACIÓN DE CONCRETO ASFALTICO DE CALLE SUR 13 | TRAMO: DE AV. CUAUHTÉMOC A LA CALLE PONIENTE 10 | COLONIA NIÑOS HÉROES I | $2,000,000.00 |
| FEFOM/11/2016 | REPAVIMENTACIÓN DE CONCRETO ASFALTICO DE CALLE SUR 1 | TRAMO: DE CALLE PONIENTE 6 A LA AV. CUAUHTÉMOC | COLONIA NIÑOS HÉROES I | $3,052,000.00 |
| FEFOM/12/2016 | BACHEO CON CONCRETO ASFALTICO EN DIFERENTES CALLES | VARIAS COLONIAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD | VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD | $2,184,714.00 |
| FEFOM/13/2016 | ADQUISICIÓN DE CAMIONETA 3 ½ CON PLUMA HIDRÁULICA | | VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD | $1,401,367.00 |

NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

**SÉPTIMO PUNTO.-** EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO VCH/DOP/OFIC/1129/2016 DE FECHA 09 DE JUNIO DEL 2016, GIRADO POR EL P. ING. ORLANDO LLERA VARGAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EN EL CUAL SOLICITA TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE LA PARTIDA 2611 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTE Y ADITIVOS" A LA PARTIDA 6122 "OBRA ESTATAL O MUNICIPAL" ASÍ MISMO SE REGISTREN LOS INGRESOS PROVENIENTES DE OTROS RECURSOS FEDERALES Y SE CANALICEN A LAS CUENTAS 6151 "CONVENIOS Y APORTACIONES" Y 6131 "CONVENIOS Y APORTACIONES"; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 29 Y 31 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN QUE SE REALICEN LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS EN EL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE LA PARTIDA:

2611"COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS, POR LA CANTIDAD DE $19,081.33 (DIECINUEVE MIL OCHENTA Y UN PESOS 33/100 M.N.) DE LA DIRECCIÓN DE

OBRAS PÚBLICAS CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1 INGRESOS POR IMPUESTOS O DERECHOS MUNICIPALES.

A LA PARTIDA

6122 "OBRA ESTATAL O MUNICIPAL" POR LA CANTIDAD DE 19,081.33 (DIECINUEVE MIL OCHENTA Y UN PESOS 33/100 M.N.) PARA EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 500 METROS LINEALES DE MALLA CICLÓNICA EN EL BORDO DEL CANAL GENERAL, TRAMO CALLE MANUEL GONZÁLEZ-AV. GUADALUPE POSADAS, COLONIA DARÍO MARTÍNEZ 1RA SECCIÓN.

ASÍ MISMO QUE SE REGISTREN LOS INGRESOS PROVENIENTES DE OTROS RECURSOS FEDERALES LA CANTIDAD DE $35,000,000.00 (TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) Y SE CANALICEN A LAS CUENTAS:

6151 "CONVENIOS Y APORTACIONES, POR UN MONTO DE $26,000,000.00 (VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES OBRAS:

- REHABILITACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE BOULEVARD LÓPEZ MATEOS DEL TRAMO AV. PROLONGACIÓN TEZOZÓMOC A AV. FELIPE ÁNGELES 16,000,000.00 (DIECISÉIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
- CONSTRUCCIÓN DE CAMELLÓN Y EMBELLECIMIENTO DE BOULEVARD CUAUHTÉMOC EN EL TRAMO DE LA LATERAL AUTOPISTA A CARRETERA CHALCO-TLÁHUAC $5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)
- PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO ASFALTICO DE CALLE PINO, DE LA CERRADA DE LAUREL A CARRETERA FEDERAL MEXICO-PUEBLA $5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)

6131 "CONVENIOS Y APORTACIONES" POR UN MONTO DE $9,000,000.00 (NUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PARA REALIZAR LA SIGUIENTE OBRA:

- REPOSICIÓN DE POZO DE AGUA NUM. 5 EN AV. CUAUHTÉMOC Y LATERAL DE LA AUTOPISTA MÉXICO-PUEBLA, COLONIA DARÍO MARTÍNEZ $9,000,000.00 (NUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

**OCTAVO PUNTO.**- ASUNTOS GENERALES

**INCISO A)** EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HACE DE CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO LA DECLARATORIA DE TERNA DE LOS ASPIRANTES A DEFENSOR MUNICIPAL DE

DERECHOS HUMANOS DE VALLE DE CHALCO; EN EL CUAL FIGURAN LOS CC. CASTREJÓN PÉREZ MIGUEL ÁNGEL, CRUZ RAMÍREZ EVANGELINA Y GALVÁN RAMÍREZ JOSÉ LUIS, ASI MISMO INFORMA QUE SE DEBE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 147-G DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, POR LO QUE PROCEDE A PASAR A LA SALA DE PRESIDENTES A LOS ASPIRANTES ANTES MENCIONADOS PARA QUE EXPONGAN ANTE ESTE CUERPO COLEGIADO SU PLAN DE TRABAJO; UNA VEZ ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS PROPUESTAS PLANTEADAS, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, PARA DESIGNAR AL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

**ACUERDO:** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29 Y 147-G DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN A LA LIC. EVANGELINA RAMÍREZ CRUZ PARA QUE OCUPE EL CARGO DE DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.
ASÍ MISMO SE INSTRUYE AL SECRETARIO PARA DE CUMPLIMIENTO A LOS ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 147-H DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y ENVIÉ CONSTANCIA DE LO SUCEDIDO Y LA INVITACIÓN PERTINENTE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA QUE EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA SE LE TOME LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA PALABRA EL ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y DA POR CONCLUIDA LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 13:28 HORAS DEL DÍA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2016, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ASÍ TAMBIÉN POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, VALIDANDO CON SU FIRMA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

H. AYUNTAMIENTO 2016 -2018

ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. DULCE BRENDA NUÑEZ VAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. JOSÉ AMADEO RUÍZ DOMÍNGUEZ
PRIMER REGIDOR

C. MA. SOCORRO ACEVEDO RUIZ
SEGUNDA REGIDORA

C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR
TERCER REGIDOR

C. ARACELI VENTURA MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA

LIC. MIGUEL FLORES PÉREZ
QUINTO REGIDOR

C. XÓCHITL ABIGAIL CASIMIRO RIVERO
SEXTA REGIDORA

C. FRANCISCO JUÁREZ GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR

C. SOL LAUREL SILVA RAMÍREZ
OCTAVO REGIDOR

C.P. DORIS DEL CARMEN ALEMÁN
NOVENA REGIDORA

LIC. FREDI JUAREZ RUIZ
DÉCIMO REGIDOR

C.RODOLFO VAZQUEZ TLACALTECH
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. LESLY BELÉN ESPINOZA GONZÁLEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

LIC. DULCE MARÍA VELÁZQUEZ MAYA
DÉCIMA TERCERA REGIDORA

C. MOISÉS BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO